

AVISO DE REMATE

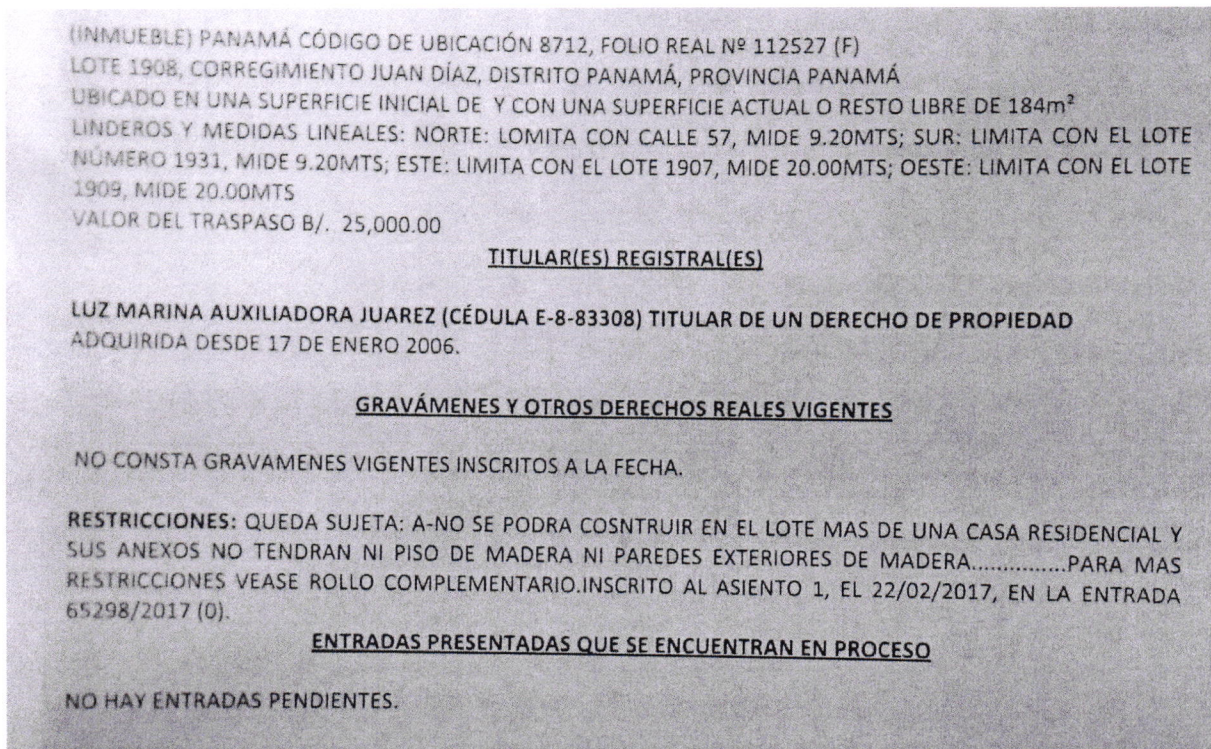
La suscrita **ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA**, por medio del presente aviso público,



HACE CONSTAR:

Que en el Proceso Ejecutivo incoado por **ROSA INÉS VARGAS MORÁN** en contra de **LUZ MARINA AUXILIADORA JUAREZ VARGAS**, se ha señalado el día 30 de noviembre de 2023, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de los bienes embargado en este proceso que se describe así:

"(Inmueble) Panamá, Código de Ubicación 8712, Folio Real No112527 (F), ubicado en Lote 1908, corregimiento Juan Díaz, distrito Panamá, provincia Panamá, propiedad de LUZ MARINA AUXILIADORA JUAREZ, con cédula de identidad personal N-21-900 (quien aparece en el Registro Público con la cédula E-8-83308)."



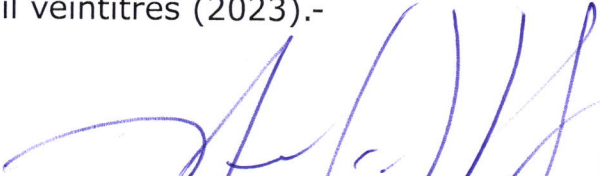
Servirá de base del remate la suma de **B/. 25,000.00** y será postura admisible la que cubra dos terceras **partes (2/3)** de la base del remate.

Para habilitarse como ,postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante **certificado de depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

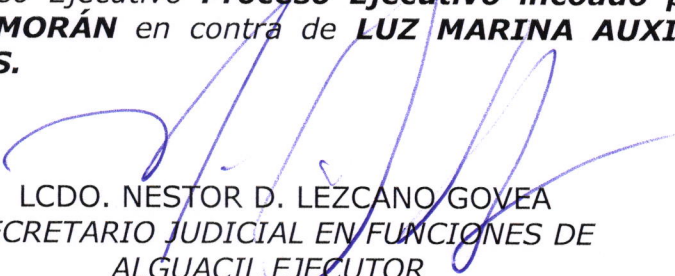
Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, hoy once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).-


LCDO. NESTOR D. LEZCANO GOVEA
SECRETARIO JUDICIAL EN FUNCIONES
DE ALGUACIL EJECUTOR



*Se deja constancia que el presente aviso de remate, ha sido fijado en la secretaría de este despacho judicial, y ha sido puesto un ejemplar a disposición de la parte interesada, a fin de cumplir con el requisito de publicidad del remate programado para el día 30 de noviembre de 2023 dentro del proceso Ejecutivo **Proceso Ejecutivo incoado por ROSA INÉS VARGAS MORÁN** en contra de **LUZ MARINA AUXILIADORA JUAREZ VARGAS.***


LCDO. NESTOR D. LEZCANO GOVEA
SECRETARIO JUDICIAL EN FUNCIONES DE
ALGUACIL EJECUTOR